

Jaque a un monumento: Construcciones y usos del patrimonio en el Conventillo Ansina

Raquel Georgiadis

A través de la observación y caracterización de los procesos conflictivos desencadenados en el territorio ocupado por el Conventillo Ansina, se presentan los elementos y caminos que llevan adelante dos grupos para la construcción de sus discursos, basados en demandas propias específicas. Este escenario se constituye como el punto de encuentro de intereses opuestos, provenientes de colectivos que incorporan lo étnico y lo patrimonial a sus respectivas reivindicaciones, ante la determinación de la demolición de dicho complejo edilicio. Por un lado, los habitantes del conventillo acuden a su identidad afrodescendiente y a su historia de fragmentación social y territorial para exigir su derecho a la preservación de este espacio, en tanto monumento representativo del colectivo. Por otro lado, la agrupación de cooperativistas de CoviReus al Sur reclama el cumplimiento del programa edilicio que le permitirá concluir su camino hacia la vivienda –iniciado más de una década atrás– aunque esto suponga la demolición de los restos de Ansina. La identificación del conflicto permite reconocer el patrimonio desde su contribución a los abordajes académicos de ciertos fenómenos socioculturales, así como su interpretación estatal frente al establecimiento de directrices en esta materia y, por último, desde su utilidad para los grupos, en su creación dinámica de rasgos y posicionamientos frente al colectivo mayor. De esta manera, se entiende al patrimonio como categoría de análisis y de diseño de políticas, así como herramienta discursiva para la expresión de intereses particulares.

Palabras clave: *conflicto, memoria, patrimonio*

Ansina, escenario de un conflicto

El patrimonio se presenta hoy en día como una categoría útil y necesaria para abordar el estudio de las poblaciones, sus componentes identitarios, la conformación de valores con relación a determinados elementos culturales que permiten reconocer e identificar distintos grupos. Pero tam-

bién el concepto en sí, cada día más impreso en el sentido común de las sociedades, podría conformarse como un objeto concreto de estudio. No sólo se considerarían entonces los componentes patrimoniales de una sociedad, sino el modo en que *El Patrimonio* se constituye como herramienta discursiva de los grupos, como ámbito social de discusión.

Resulta útil a los ejercicios antropológicos el hecho de contrastar los diferentes modos en que determinado rasgo cultural de un grupo, es concebido y valorado por los distintos actores influyentes sobre él, o que se identifican gracias a él. Pero, a la vez, podría resultar interesante analizar las formas en que ese rasgo promueve que el patrimonio se constituya como categoría discursiva acorde con las finalidades expresivas de dicho grupo.

Las presentes líneas reúnen algunas miradas personales, arrojadas sobre una realidad territorial que fuera analizada entre los años 2007 y 2008¹. Se trata de un conflicto político desencadenado en torno a un espacio concreto situado en el barrio Palermo de la ciudad de Montevideo. El área comprendida por el antiguo conventillo Ansina (o Barrio Reus al Sur) se ha constituido como escenario sobre el cual se manifestaran distintas acciones provenientes de colectivos sociales de naturaleza diversa, en referencia a expectativas sociales, vinculadas con lo étnico y lo patrimonial. Con relación a dicho conventillo se identificaron una serie de ideales, disputas y anhelos que pusieron en juego distintos elementos de la esfera doméstica (lo residencial, la vivienda, la familia), y de

la esfera grupal (lo asociativo, la identidad barrial, la lucha colectiva). El objeto de estudio estuvo conformado, entonces, por un conflicto; y las dimensiones para su abordaje se diseñaron en función de los distintos ejes a través de los cuales éste cobraba sentido.

Frente a la inminencia de la demolición del conventillo, los pobladores de Ansina —quienes residían allí desde hacía más de diez años bajo la modalidad comúnmente descrita como *ocupación*— adoptaron una serie de posturas de resistencia. Por otro lado, el largo proceso de discusión que acabó en la decisión de destruir el edificio, presentó recorridos sinuosos donde tuvieron lugar distintos tipos de negociaciones, repudios y enfrentamientos. A ellos importa referir en este trabajo, ya que son componentes esenciales para esta construcción de lo *patrimonial* en tanto categoría social y agente desencadenante de conflictos entre personas o colectivos.



La memoria como instrumento. Presente, pasado y futuro del Conventillo Ansina.

Contextualizando la problemática abordada, debe mencionarse el valor que el Barrio Reus al Sur posee en particular para el colectivo afrouruguayo y en general para los vecinos del barrio Palermo. Este valor se constituye a partir de su marcado carácter testimonial de las sucesivas generaciones que allí han residido y han participado en la conformación de una imagen barrial particular.

Hasta el día de hoy se preserva el ideal del barrio Palermo —al igual que el Barrio Sur— como acogedor de población afromontevideana y cómplice del florecer de distintas tradiciones artísticas fundamentalmente vinculadas con el candombe. Sin entrar aquí en detalles sobre estos componentes culturales que dan identidad al barrio y le otorgan unicidad frente a otras zonas del departamento de Montevideo, interesa tener en cuenta la inmediata asociación con lo afro que popularmente implica referirse a Palermo.

Es el conventillo la expresión máxima de estos rasgos que identifican al barrio. El espacio delimitado por las calles Isla de Flores, Minas, San Sal-

vador y Lorenzo Carnelli, presentaba en pie, hasta hace pocos meses, casi la cuarta parte de la construcción del Barrio Reus al Sur. Este complejo edilicio que fuera originalmente habitado por población europea inmigrante, experimentó un progresivo abandono por parte de aquellas familias que lograban ascensos socioeconómicos. En su lugar, comenzó a acoger personas de menores recursos —entre éstas un número significativo de afrodescendientes—.

Así, la modalidad de alquiler se fue transformando. Las familias ya no pretendían una vivienda exclusiva para ellas sino que estaban dispuestas a compartirla con otras personas hasta alcanzarse, tras el incremento poblacional del espacio, la ocupación de una habitación por cada familia. La calle Ansina, que divide las dos manzanas ocupadas por el complejo, es la responsable del nombre que fuera otorgado a este espacio que, a través de los graduales cambios experimentados, fue adoptando entre los vecinos la denominación de *conventillo*. Esta unidad residencial implica una serie de modalidades relacionales que precisamente forman parte de los caracteres presentes en la identidad afromontevideana:

“La convivencia en un conventillo y seguramente más que nada, las mateadas

del final de la tarde, afirmaron en sus habitantes un sentido de pertenencia, la sensación de que integraban un ser colectivo con su espíritu irrepetible. Cada conventillo, como lugar, tenía individualidad: tenía sus rumores y sus ruidos, sus jaranas y sus trifulcas; sus tintes, que se avivaban en los días de fiesta cuando los tendederos se adornaban con guirnaldas y gallardetes coloridos, como los de un barco empavesado; sus olores, nacidos de la mezcla de los de la cal de las paredes y los ladrillos del piso, de los efluvios de las ollas y los humos del carbón y el querosén, del jabón de las piletas, de la creolina con la que se desinfectaban los retretes, del orín del gato de la encargada y del de los borrachos que en la alta noche meaban por cualquier parte, del sudor de la gente y de los perfumes de 'Agua de Florida', de la colonia 'Alcorta', de la espuma de afeitar 'Iris' de los polvos y coloretes 'Coty'." (Pi, 2001: 6)

Aunque, como ya se ha dicho, en su origen y estructura inicial no constituyera un conventillo, hoy el Barrio Reus al Sur es recordado como tal y homenajeado por muchos vecinos de la zona, por haber sido escenario de la fundación y desarrollo de numerosas agrupaciones practicantes del candombe. Este último aspecto fue el más destacado históricamente. Artistas de distintas disciplinas rinden y han rendido múltiples homenajes al espacio de Ansina. Los conjuntos que practican el candombe aluden constantemente tanto a este conventillo como al "Medio Mundo" (conventillo que se emplazaba en la calle Zelmar Michellini entre Gonzalo Ramírez y

Durazno, en el Barrio Sur), concibiendo a tales espacios como las *cunas* de este ritmo.

Pero quizás los factores que más han influido en esta imagen idílica creada sobre los conventillos, sean las acciones que durante la última dictadura militar uruguaya afectaran a estos edificios. Estas unidades residenciales, junto a sus pobladores y a las manifestaciones artísticas que allí surgieron, han permanecido en la memoria popular por haber sido protagonistas y víctimas de desalojos y demoliciones ocurridas durante las décadas setenta y ochenta. Los procesos de deslocalización y fragmentación sociocultural que atravesaron los habitantes de los conventillos Ansina y Medio Mundo (este último destruido por completo en el año 1978), forman parte esencial de la identidad otorgada a estos espacios. Tras esta pérdida de lazos afectivos interpersonales -así como entre espacios físicos y personas- es que se presentan hasta el día de hoy algunas herramientas para la conformación de distintas reivindicaciones. Y uno de los elementos comúnmente asociados a las imágenes de resistencia frente a las injusticias atravesadas por esta población, estaría representado por el tambor y el ejercicio del candombe (Ferreira, 1999).

Previamente a la reciente demolición, los restos del conventillo Ansina han sido habitados durante más de una década por vecinos que demostraron su pertenencia al mismo y que han realizado distintas acciones y operaciones de revitalización del espacio. De este modo, han logrado que Ansina adoptara nuevos significados, usos e imágenes. Han sido ellos quienes a lo largo de esos años -y en particular en los tiempos previos a su desaparición- han reclamado el derecho a que el edificio, en tanto monumento, se mantuviera en pie y, en su condición de antiguos pobladores del barrio, a preservar las viviendas que allí sobrevivieron.

Esta lucha los enfrentó a las resoluciones nacionales y departamentales, que habilitaron el otorgamiento del terreno completo del Barrio Reus al Sur a la cooperativa de vivienda por ayuda mutua CoviReus al Sur. El proyecto edilicio de dicha cooperativa incluye la operación de demolición de los restos de Ansina (aspecto largamente discutido y recogido en estas líneas, pero a la vez recientemente superado). Este hecho implicaba, por tanto, el desalojo de los habitantes (casi en su totalidad afrodescendientes) de los apartamentos remanentes y su posterior realojo.

El conventillo Ansina como emblema

de la población afro-montevideana, cobró visibilidad de modo muy repentino, en medio de lo que podría considerarse como una ebullición de reivindicaciones derivadas de la inminente demolición de sus restos. Tras la resolución que anunciaba la pérdida de Ansina (pero fundamentalmente en los años 2007 y 2008) fue que se presentaron distintas instancias de denuncia y protesta ante lo que estaba por suceder. De esta manera, se hicieron presentes reclamos relativos a las reparaciones urgentes que en materia de vivienda merecía la población afro-uruguaya, así como al derecho de preservación de los símbolos propios de dicho colectivo.

Por esta campaña reivindicativa desfilaron numerosos actores, mostrando distintos niveles de permanencia y compromiso con la causa a lo largo del período que culminara con la demolición. Entre éstos cabe mencionar la presencia de asociaciones como Mundo Afro, CECUPI (Centro Cultural por la Paz y la Integración), ACSUN (Asociación Cultural y Social Uruguay Negro) y Zona Sur Kambé². También se acercaron figuras públicas involucradas con las luchas afrodescendientes, como el diputado Edgardo Ortuño y la periodista y vedette Tina Ferreira. Más allá de las relaciones establecidas entre estos

colectivos y los habitantes de Ansina a lo largo del período estudiado, puede afirmarse que existieron discursos dóciles, que fueron adaptándose a las distintas configuraciones adoptadas por el conflicto.

Importa destacar una observación, recogida durante el período de trabajo de campo, que identifica un giro en el lema reivindicativo. Sobre los primeros meses de aproximación al conflicto *la vivienda* predominaba como causa central de la tarea reivindicativa de los pobladores de Ansina. UFAMA Palermo, emprendimiento llevado adelante por decenas de familias en donde las mujeres se constituyen como jefas de hogar, recibe el impulso de las Organizaciones Mundo Afro. La mayoría de las familias que permanecían en el conventillo durante esos tiempos formaban parte de este colectivo, identificándose entonces entre los primeros elementos discursivos de este escenario, el derecho a una compensación tras los daños atravesados en el pasado: desalojos, expulsiones, pérdida de sus hogares. De esta forma, se reclamaba la posibilidad de permanecer habitando el espacio de Ansina de manera permanente y en calidad de propietarios, ya no de ocupantes. Esto por supuesto se enfrentaba a la causa de la cooperativa

CoviReus al Sur.

Próximo el proceso de desalojo y posterior demolición de las construcciones comprometidas, comenzó a presentarse con mayor énfasis el discurso que ponía como centro ya no a la vivienda, sino al conventillo en tanto monumento. Ansina, entonces, debía ser rescatado de su destrucción, al presentarse como elemento representativo para el colectivo afromontevideano.

Entra aquí en escena la *memoria* como objeto de lucha, cobrando mayor fuerza la dimensión colectiva de la reivindicación. La lucha que originalmente fuera asunto de los pobladores de Ansina y pusiera como centro a la vivienda, pasó a involucrar a todos aquellos que sentían la amenaza de ver destruido su monumento. Un pasado común de sufrimiento sería una vía de fortalecimiento para un conjunto de personas que se proponían un fin concreto: detener la destrucción de los restos del conventillo. En el sentido propuesto por Tzvetan Todorov, las injusticias del pasado pueden tornarse instrumentos de lucha tras la búsqueda de un *privilegio* (Todorov, 2000). La destrucción de este monumento sería impedida por quienes incorporaran el conventillo a la construcción de una memoria colectiva.

“¿Quiénes encarnan la *verdadera* memoria? ¿Es condición necesaria haber sido víctima directa de la represión? ¿Pueden quienes no vivieron en carne propia una experiencia persona de represión participar del proceso histórico de construcción de una memoria colectiva?” (Jelin, 2002: 60)

Elizabeth Jelin repasa en *Trabajos de la Memoria* las tendencias académicas que incorporan la categoría *memoria*, afirmando la existencia de dos maneras de entender esta noción: en tanto herramienta teórico-metodológica (para diferentes disciplinas) y en tanto categoría social utilizada por actores sociales. Destaca que las ciencias sociales han atendido fundamentalmente a la discusión que enfrenta el empleo de las memorias como nociones individuales con las memorias entendidas como algo social o colectivo.

Tomando de la obra de Jelin aquello que ilumina al objeto de estudio de este trabajo, interesa mencionar en primer lugar la *selección* de la memoria que llevan adelante los sujetos involucrados en el conflicto sobre el Conventillo Ansina. Algunos hitos y rasgos identitarios son destacados por los grupos en virtud de imponer cierta distancia frente a otros colectivos, para luego institucionalizar esa memoria y hacer uso de ella (Jelin, 2002). En este sentido, puede

percibirse que las vivencias de los tiempos de dictadura —desalojos, expulsiones, demoliciones, entre otras—, son recordadas y *seleccionadas* por los protagonistas del conflicto en Ansina. Esta memoria se emplea para expresar los derechos de la población perjudicada por aquellos daños —que pueden considerarse daños de todo el colectivo afromontevideano, aún para quienes no sufrieran desalojos— a poseer un monumento, así como a ser contemplados para las políticas de indemnización por los abusos sufridos en el pasado.

Las experiencias del pasado son subjetivas pero compartibles. El ser humano activa el pasado y genera discursos de la memoria, intentando *materializar* esos sentidos en productos culturales que se constituyan en *vehículos de la memoria*. A la vez que en museos o monumentos, estos sentidos se exteriorizan en actitudes y expresiones que incorporan



performativamente el pasado. (Jelin, 2002).

Siguiendo en la línea propuesta por la mencionada autora, la reflexión en torno al pasado es un proceso subjetivo que, puesto en diálogo con otros procesos subjetivos, alcanza una construcción social. Los acontecimientos se vuelven relevantes a partir de la carga afectiva que poseen. Rememorar significa traer al presente una vivencia pasada, un recuerdo que desea ser comunicado. Dar sentido al pasado es el cometido de la memoria.

En la frontera

Han sido los habitantes de Ansina los verdaderos y máximos defensores de la suspensión del plan de demolición. Puntualmente, los miembros de una de las familias que allí residían, recibían hasta horas antes de su realojo a todo aquel que quisiera acercarse a conocer su situación. Eran los *anfitriones de Ansina*. Mediante distintas estrategias, estos vecinos —unos de los últimos en ser realojados— procuraban no sólo mantener sus propias actividades allí, sino preservar el espacio en sí. El espacio residencial de esta familia pudo leerse a la vez como espacio público y privado. Allí tenía lugar la sede de la Asocia-

ción Cultural Zona Sur Kambé, dirigida por el padre de esta familia. Artesano confeccionador de tambores, su propuesta era la de hacer visibles los recuerdos del conventillo y algunos elementos culturales afrouuguayos, presentando una actitud receptiva hacia todo aquel que quisiera acercarse a conocer las realidades que allí se vivían.

A lo largo del período de aproximación a esta realidad, se ha podido constatar la existencia de distintos procesos de escisión entre los vecinos habitantes de los restos del conventillo. Las relaciones presentaban múltiples combinaciones parentales y fraternidades derivadas de tantos años de vecindad e iniciativas conjuntas. Precisamente, fue a pocos meses del comienzo del trabajo de campo cuando se registró un quiebre definitivo entre aquellos vecinos que aceptaron una propuesta inicial de realojo, proveniente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medioambiente y la Intendencia Municipal de Montevideo, y quienes la rechazaron. Dicha propuesta consistió en una solución, en principio transitoria, que implicaba el traslado de los vecinos hacia viviendas situadas en el barrio montevideano La Comercial. Estaba dirigida a aquellas familias integradas al colectivo de

UFAMA Palermo, ya que fue a través de esta agrupación que se llevaron a cabo diferentes negociaciones en esta materia.

Esta propuesta supuso grandes enfrentamientos, tras tornarse visible la polaridad de opiniones acerca de los pasos que resultaban convenientes para el cumplimiento de los objetivos buscados. Pero también estos enfrentamientos reflejaron cambios en los fines que unos y otros protagonistas fueron estableciendo. Ante la presencia de alternativas, las metas cambiaban de dirección, adaptándose a las nuevas situaciones. De este modo, los habitantes de Ansina quedaron divididos entre aquellos que abandonaron sus fincas, etiquetados como “traidores” por el grupo contrario, y aquellos que mantuvieron su “resistencia”, permaneciendo en sus casas hasta su desalojo final varios meses después.

Quienes esperan habitar a partir del 2010 el predio que antes ocupara Ansina (los cooperativistas de CoviReus al Sur), presentaron al interior del grupo gran diversidad de opiniones y valoraciones hacia los habitantes de las viviendas remanentes del conventillo. Desde la Comisión Directiva de esta cooperativa se han hecho esfuerzos para destinar parte de los terrenos previamente

enajenados por la Intendencia Municipal de Montevideo, a una solución habitacional alineada con las propuestas de realojo para los ocupantes de los predios. Dicha solución se tornó motivo de enfrentamiento intragrupal para la cooperativa. Algunos señalaban que tales tierras habían sido recibidas tras muchos años de duro trabajo e intensas manifestaciones, y que “devolverlas” significaría trabajo perdido. Sin embargo, se resolvió finalmente aceptar esta iniciativa, para que fuera posible el diseño de una propuesta complementaria al mencionado realojo temporal: permitir a los antiguos habitantes de Ansina regresar al espacio en el futuro y habitar las viviendas que se construirían en el espacio a reciclar. CoviReus al Sur nace en el año 1997 y se compone de personas y familias que comparten un mismo objetivo: la vivienda a través del cooperativismo por ayuda mutua. Al igual que el grupo de habitantes de Ansina, el colectivo cooperativista presenta una serie de reivindicaciones propias asociadas con el derecho al cumplimiento de sus demandas habitacionales, así como una postura particular respecto a las modalidades de acceso a las mismas.

Tomando la propuesta de Fredrik Barth que hace hincapié en la rele-

vancia de los contactos intergrupales para que las identidades afloren y se perpetúen, interesa traer aquí la noción de *fronteras étnicas* (Barth, 1969). Es en las fronteras que establecen los márgenes de movilidad identitaria experimentada por los miembros de un grupo donde Barth pone su foco. Así, contribuye al entendimiento de la etnicidad no tanto desde los rasgos compartidos por los individuos, sino desde los modos en que los grupos trazan sus relaciones con el mundo que los rodea, definiendo en el devenir de sus experiencias los comportamientos y manifestaciones que sus límites étnicos les permiten desarrollar.

En este sentido, puede afirmarse que existen rasgos del grupo de integrantes de CoviReus al Sur que no traspasan la frontera de separación con otros actores. Miembros de la cooperativa han destacado en las entrevistas la existencia de diferencias entre ellos y los habitantes de Ansina. Destacan, entre éstas, la manera en que los cooperativistas valoran el trabajo y la ayuda mutua como medios para la obtención de una vivienda, frente al grupo de ocupantes a la espera de que la vivienda “les sea dada”. A la vez de identificarse a sí mismos a partir de la diferencia frente a otro grupo, CoviReus al Sur define gran

parte de sus elementos identitarios desde su pertenencia a la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua (FUCVAM). Y su inclusión en la federación le hace compartir el valor de la noción de clase que ésta presenta, a partir del tradicional vínculo entre las cooperativas de vivienda y el movimiento asalariado.

Fundada en 1970, FUCVAM ha ido modificando su identidad a lo largo de su historia. Dos años antes se había aprobado la Ley Nacional de Vivienda, habilitando la existencia de cooperativas que —ya sea por ayuda mutua o por ahorro previo— trabajaran propuestas de vivienda popular. Pronto se construyeron en la capital uruguaya múltiples viviendas para cooperativistas de este movimiento, hasta que la dictadura militar comenzara a detener y censurar su crecimiento.

FUCVAM se presenta a sí misma como un actor fundamental en la planificación urbana, asumiendo sus roles activos en la modificación y creación de marcos legislativos que, a la vez de permitirles cumplir con sus objetivos de vivienda popular, reestructuran la dinámica cooperativista en general. Se reconoce, de este modo, como protagonista de las luchas sociales urbanas más importantes del país (González y Vidal, 2004).

Saliendo de la dictadura, la federación se propuso revivir el marco institucional previamente devastado, iniciando la lucha por la obtención de personerías jurídicas para las cooperativas de vivienda, así como tierras y préstamos para la ejecución de las construcciones. Para tal lucha, uno de los instrumentos principales lo constituyó la ocupación de tierras montevidéanas (paradójica coincidencia con los habitantes de Ansina). La exposición de estos rasgos constitutivos de la identidad de los cooperativistas obedece a la voluntad de exponer los distintos tratamientos que las partes involucradas en el conflicto dan al territorio de Ansina. Actores opuestos se enfrentaron en su defensa de dos proyectos que no pudieron cumplirse sin el sacrificio de alguno de sus objetivos originales.

Patrimonio: entre la legislación, la legitimidad académica y el sentido común



Por tres motivos centrales se ha tomado en cuenta la categoría de patrimonio en este trabajo. En primer lugar, el Barrio Reus al Sur está declarado Monumento Histórico Nacional por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, hecho que implica la contemplación hacia el conventillo por parte de la población uruguaya —y del Estado en abstracto— como un bien a proteger y del cual enorgullecerse. La legislación en materia patrimonial otorga el marco de protección del monumento, velando por su preservación y castigando todo daño eventual que éste reciba. El segundo motivo radica en la relevancia que el concepto ha cobrado para la comunidad académica. A través de la manipulación de esta noción se han podido comprender situaciones sociales concretas, relacionando poblaciones con aquellos elementos culturales (materiales e inmateriales) que las identifican. Es el conocimiento académico el que posee las credenciales para realizar afirmaciones en relación esta categoría.

“Las mismas leyes que dan lugar a la definición —y defensa— del *patrimonio* establecen los procedimientos para que pueda ser otorgada la condición de tal a cualquier elemento de la cultura de un pueblo, y entre aquellos procedimientos tiene especial importancia la opinión

de los *expertos*.” (Zamora, 2001: 5)

Por último, el patrimonio como noción, se presenta como uno de los ejes por los que transcurre el conflicto analizado, en vista de su incorporación al discurso de los protagonistas. Se trate de una estrategia de reivindicación o de un instrumento de lucha para la población defensora de la conservación del monumento, el conventillo Ansina forma parte de lo que el colectivo afro-uruguayo entiende como *su patrimonio*. Siendo tarea de la Antropología develar los sentidos otorgados a los elementos culturales de los grupos, el patrimonio se integra aquí a las principales dimensiones de estudio, no sólo por su riqueza analítica, sino por su relevancia como rasgo identitario de un grupo particular.

Entre los protagonistas del conflicto, también los miembros de la cooperativa CoviReus al Sur toman en cuenta la categoría de *patrimonio*, destacando que ellos mismos son capaces de rendir el homenaje que el conventillo Ansina merece. Precisamente a través de la solidaridad y el trabajo en equipo que ellos promueven, Ansina podrá revivir el carácter cohesionador que implicó en el pasado para los vecinos del barrio. Por otro lado, ellos mismos también hacen referencia al modo en que los

habitantes de los restos del conventillo utilizan esta noción como un argumento para luchar por la permanencia en sus hogares, empleando de forma “oportunista” esta bandera del patrimonio. De esta manera, la categoría *patrimonio* es integrada al conflicto por unos y otros miembros de la situación estudiada.

Se han presentado algunas contradicciones acerca de la protección de los bienes patrimoniales, que enfrentan al sentido común y a una decisión legítimamente estipulada. El Barrio Reus al Sur es uno de los monumentos históricos declarados por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. ¿Cómo puede entonces planificarse la destrucción del monumento? Aquí podría encontrarse, desde la óptica de quienes procuran preservar en pie al conventillo, una de las grandes paradojas de la existencia de un organismo que protege al *patrimonio*. Sin embargo, esta entidad ha entendido conveniente, tras las evaluaciones pertinentes, la aprobación de una operación de demolición que confronta con aquella defendida por los habitantes de Ansina. Ambas vertientes sostienen como válidas unas u otras posiciones, presentando sus respectivas propuestas para homenajear y asegurar el respeto a un monumen-

to histórico.

El Barrio Reus al Sur fue desafectado como monumento histórico en el año 1979 con motivo de desalojar a su población y poder destruir parte de sus muros. Sin embargo, una vez culminado el período dictatorial, el conventillo fue reafectado como monumento. El proyecto arquitectónico de la cooperativa CoviReus al Sur puede integrar la destrucción de lo que hoy está en pie del viejo Barrio Reus al Sur, aunque esté protegido por la Ley 14.040. Puede hacerlo porque la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y la Unidad del Patrimonio de la Intendencia Municipal de Montevideo avalaron el proyecto del Centro Cooperativista Uruguayo, proyecto cuya construcción lleva adelante CoviReus al Sur. El mismo, propuso el derrumbe de todo lo que permanecía en pie por la calle Lorenzo Carnelli y el mantenimiento, a través de un reciclaje, de los restos presentes en esquina de San Salvador y Ansina. Estos últimos no han sido, sin embargo, reutilizados ni resignificados, como sí lo fueron las construcciones sobre Lorenzo Carnelli (en donde residían las familias). Por tanto, si bien la propuesta institucional de reciclaje asegura el respeto hacia este bien patrimonial, aquellas personas que protagoniza-

ron la lucha subrayaron el menor valor sentimental del espacio a preservar, frente al espacio a demoler. Los apartamentos que permanecían en Lorenzo Carnelli conformaban, según ellos, un espacio de referencia para el barrio. Radican aquí algunas de las dificultades para viabilizar la protección del patrimonio, cuando ante un mismo monumento se recogen distintas valoraciones. La siguiente afirmación de Llorenç Prats, aunque radical, posiblemente ilustre estas complejas decisiones sobre el destino de los bienes patrimoniales:

“Determinados objetos, lugares y manifestaciones, patrimoniales o no, se relacionan intensamente con la biografía de los individuos y con sus interacciones. Esto impele a la población a anteponer el significado a los principios de legitimación procedentes de la externalidad cultural, o bien a manipular más o menos conscientemente los atributos de los referentes patrimoniales, lo cual es más frecuente, ya que, a todos los niveles (legales, por ejemplo), el patrimonio es concebido como una realidad esencial preexistente, no como una construcción social, y, por tanto, las políticas de conservación y difusión del patrimonio identifican los referentes a partir de esos principios de legitimación implícitos, pero en ningún caso los cuestionan, ni tan siquiera reflexionan al respecto.” (Prats, 2005: 25)

Gilberto Velho estudia los conflictos sociales que pueden desencadenar las políticas patrimoniales. En su artículo *Patrimônio, negociação e*

conflicto, este autor destaca las diferencias que los actores vinculados a determinado bien patrimonial pueden manifestar a partir de sus intereses y valoraciones particulares. Propone que una política de esta naturaleza debe, por lo tanto, tener en cuenta las divergencias que el colectivo involucrado presenta —el cual a la vez será el destinatario de tal política— y procurar contemplarlas. Recurriendo a Maurice Halbwachs, Velho reconoce la relevancia que posee la organización social del espacio y de los lugares de la memoria para la construcción y la dinámica de las identidades colectivas o individuales. Destaca, en este sentido, los daños emocionales y cognitivos que podría implicar para un grupo la destrucción de sus espacios significativos.

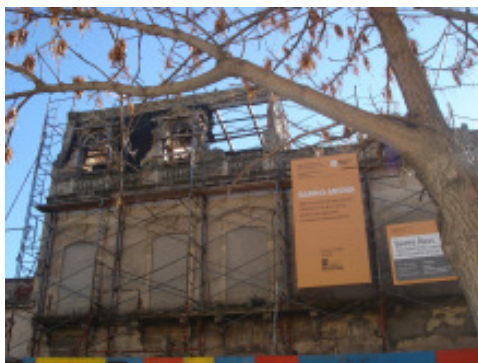
De esta manera, Velho afirma que el antropólogo, inmerso en un trabajo relacionado con lo patrimonial, debería comprender y atender los distintos puntos de vista

involucrados en una disputa, sin necesidad de tomar partido por alguno, pero a la vez sin esgrimir neutralidad académica (Velho, 2006).

Comentarios finales

Al concluir la exposición de algunos elementos empíricos recogidos durante el trabajo de campo y de las eventuales discusiones conceptuales trazadas con relación a ellos, cabría afirmar que, en el sentido propuesto por Ervin Goffman, se estuvo ante una *actuación* particular de los protagonistas del conflicto estudiado. De esta manera, pudo realizarse una lectura de las actitudes de los sujetos en tanto comportamientos *dramáticos*, donde los individuos se *presentan* e intentan guiar y controlar las percepciones que de ellos tienen sus observadores (Goffman, 1959). Pero esto no significa asumir que las personas actúan y promueven una ficción. Tal vez se trate de lo contrario.

Los meses de aproximación al conflicto, implicaron un encuentro con aquello que Bourdieu llama *representaciones mentales* y *representaciones objetales* (Bourdieu, 1985). Se ha observado que las personas y grupos aquí involucrados presentaron clasificaciones prácticas, derivadas de funciones también prácticas, que



tienden a producir *efectos sociales*. Es decir, lo que desde las ciencias sociales puede identificarse en estos actores es, según Bourdieu, un conjunto de signos, emblemas, estigmas y hasta poderes, utilizados de manera estratégica para la consecución de determinados intereses.

En el estudio de identidades o etnicidades se debe romper con la falsa oposición entre *realidad* y *representación*, ya que en la realidad se encuentra inmersa la representación de lo real (imágenes mentales). Es relevante entender que existen manifestaciones sociales que manipulan tales representaciones de lo real. Aplicado al caso analizado, tanto los habitantes de Ansina como los cooperativistas de CoviReus al Sur, mostraron *representaciones* de aquello que deseaban constituir como realidad. La realidad de quienes vivieron en Ansina consiste en ser afrodescendientes poseedores del derecho a mantener su monumento en pie y, por tanto, las decisiones gubernamentales deberían conducirse por tal *realidad*. Por otro lado, la *realidad* de los cooperativistas de

CoviReus al Sur es la de ser un grupo capaz de respetar, revivir y recrear el patrimonio del Barrio Reus al Sur, a la vez merecedor de las tierras aquí disputadas. Que estas afirmaciones sean creaciones de los actores (sus *representaciones*), no quita veracidad al discurso. Ellas son la *realidad* abordada en este trabajo.

Reconociendo que se estuvo ante grupos étnicos, debe entenderse esta construcción de etnicidad como un hecho político, una lucha de poder. Se trata de "luchas por el monopolio respecto al poder de hacer ver y hacer creer, hacer conocer y hacer reconocer, imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social y, a través de esto, hacer y deshacer los grupos: en efecto, lo que se ventila en esas luchas es la posibilidad de imponer una visión del mundo social a través de principios de división que, cuando se imponen al conjunto de un grupo, constituyen el sentido y el consenso sobre el sentido y, en particular, sobre la identidad y unidad que hace efectiva la realidad de la unidad e identidad de ese grupo." (Bourdieu, 1985: 88).

Notas

1 La tarea de investigación se enmarcó en el trabajo final de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, desarrollada entre marzo de 2007 y marzo de 2008. Los eventos posteriores a dicho período, no serán considerados para la presente exposición.

2 Se hace referencia a esta asociación algunas páginas más adelante

Bibliografía

- Barth, Fredrik (1976) [1969]. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benton, Lauren (1986). *La demolición de los conventillos: La política de la vivienda en el Uruguay autoritario*. Montevideo: CIESU-Ediciones de la Banda Oriental.
- Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Bourdieu, Pierre (1994) [1985]. *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Ferreira, Luis (1997). *Los tambores del candombe*. Montevideo: Colihue-Sepé Ediciones.
- Ferreira, Luis (1999) 'Negros-Viejos' y 'Guerreros Africanos' en 'los tambores' Afro-Uruguayos: un caso de liminaridad entre performance musical y religión. Trabajo presentado en "IX jornadas sobre alternativas religiosas na América Latina", Río de Janeiro.
- Goffman, Erving (1994) [1959]. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, Gustavo y Vidal, Javier (2004). *A la luz del día. La rebelión de los Sin Tierra Urbanos*. Montevideo: FUCVAM.
- Jelin, Elizabeth (2005). «Exclusión, memorias y luchas políticas». En: Mato, Daniel. *Cultura, política y sociedad. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO. (pp 219-239).
- Jelin, Elizabeth (2002) [2001]. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Pi, Renzo (2001). «Prólogo». En: Da Luz, Alejandrina. *Los conventillos del Barrio Sur y Palermo: mucho más que casas de inquilinato*. Montevideo: Ediciones Odos.
- Prats, Llorenç (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, Llorenç (2005). «Concepto y gestión del patrimonio local», en: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 21 (pp. 17-35).
- Río, Manuel (2002). «Visiones de la Etnicidad», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N° 98 (pp. 79-106).
- Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Velho, Gilberto (2006). «Patrimonio negociação e conflito». *Mana* V.12 N° 1 (pp. 287-322).
- Zamora, Elías. *Sobre Patrimonio y Desarrollo: Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de ortodesarrollo*. Disponible en: http://personal.us.es/ezamora/Docencia_archivos/Sobre%20patrimonio%20y%20desarrollo%20%282001%29.pdf (setiembre 2009)